

ORDEN de 8 de febrero de 1971 por la que se hace pública la división en tercios de la relación general del Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo preceptuado en los apartados 3.º y 4.º de la Orden ministerial de 26 de julio de 1952, dictada para la ejecución del Decreto de 19 de octubre de 1951, sobre constitución de Tribunales de oposición a cátedras de las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la división en tercios de la relación general de Catedráticos numerarios de las citadas Escuelas (A17EC), con efectos de 1 de enero del corriente año, y que es la siguiente:

Primer tercio: Empieza en don Manuel Martínez Chumillas (A17EC1), de la Escuela de Madrid, y termina en don Jesús Fernández Barrios (A17EC34), de la Escuela de Barcelona.

Segundo tercio: Empieza en doña Rosario García Gómez (A17EC35), de la Escuela de Valencia, y termina en don Pedro Mozos Martínez (A17EC63), de la Escuela de Madrid; y

Tercer tercio: Empieza en don Francisco Baños Martos (A17EC64), de la Escuela de Valencia, y termina en don Francisco Arquillo Torres (A17EC82), de la misma Escuela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de febrero de 1971.—F. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 6 de febrero de 1971 por la que se hace pública la división en tercios de la relación general del Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el número 3.º, apartado a), del artículo 1.º de la Orden ministerial de 8 de julio de 1952, por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 21 de diciembre de 1951, relativo a la designación de Tribunales para oposiciones a plazas de Profesores, Maestros y Ayudantes de Taller de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la división en tercios de la relación general del Cuerpo de Profesores de Término de las citadas Escuelas (A21EC), con efectos de 1 de enero del corriente año, y que es la siguiente:

Primer tercio: Empieza en don José María Barbero Carnicero (A21EC3), de la Escuela de Madrid, y termina en don Fernando Martínez Más (A21EC66), de la Escuela de Valencia.

Segundo tercio: Empieza en don Francisco Salcedo Minquez (A21EC90), de la Escuela de Granada, y termina en don Luis Pellegero Bel (A21EC145), de la Escuela de Zaragoza; y

Tercer tercio: Empieza en don Cayetano Fuenal Añón (A21EC150), de la Escuela de Cerámica de Manises, y termina en don José Antonio Castro Vilchez (A21EC228), de la Escuela de Huescar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de febrero de 1971.—F. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 24 de febrero de 1971 por la que se rectifica la designación de miembros de Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a ingreso en el Magisterio Nacional nombrados por Orden de 23 de enero último.

Ilmo. Sr.: Vistas las notificaciones de abstención que al amparo del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo han cursado a este Departamento diversos miembros de los Tribunales designados por Orden de 23 de enero último (Boletín Oficial del Estado de 5 de febrero) para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, así como las renunciaciones de algunos otros por causa de enfermedad u otros motivos; y observados igualmente errores de hecho en la designación de algunos de los citados Tribunales.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Llevar a cabo las siguientes modificaciones, como consecuencia de aceptarse las abstenciones y renunciaciones a que se hace referencia:

Barcelona.—Tercer Tribunal

Se designa primer Vocal titular a doña María Visitación Montoto Castro, que figura en la Orden de nombramiento como designada Vocal suplente, por abstención de primer Vocal titular y renuncia del primer Vocal suplente.

Cáceres.—Primer Tribunal

Se designa primer Vocal titular a doña Pura Escribano Calvo, que figuraba como primer Vocal titular en el segundo Tribunal de la propia provincia, por abstención de los Vocales titular y suplente correspondientes, causando baja en el primer Tribunal, y primer Vocal suplente a doña Elvira Rubio Tardío.

Cáceres.—Segundo Tribunal

Se designa primer Vocal titular a don Saturnino Checa Campos, que aparecía como suplente, causando baja doña Pura Escribano Calvo, que aparecía como titular, por haberse incurrido en error de hecho en relación con la propuesta de los Organismos del Movimiento.

Ciudad Real.—Segundo Tribunal

Se nombra tercer Vocal titular a doña Paula Plaza Selas y suplente a doña María Dolores Jiménez Rubi, por abstención de la Vocal titular y renuncia de la suplente por alumbramiento.

La Coruña.—Tribunal único

Se nombra primer Vocal titular a don Jesús Grandio Rivas, propuesto por los Organismos del Movimiento, en lugar de don Antonio Marcote Vázquez, indebidamente incluido por error de transcripción.

Madrid.—Segundo Tribunal

Se designa tercer Vocal titular a don Luis Alberto Almazán García, que figura como primer Vocal suplente, y primer Vocal suplente a don Leopoldo Muñoz García, que figura como tercer Vocal titular, por error de transcripción, conforme a la propuesta de los Organismos del Movimiento.

Madrid.—Sexto Tribunal

Se nombra Vicepresidenta titular a doña María Angeles García Collantes, Catedrático de Escuela Normal, por renuncia del titular y suplente que figura en la Orden de nombramiento.

Oviedo.—Segundo Tribunal

Se designa segundo Vocal titular a don Julián Fierros Díaz (que figura con el nombre de Julián, por error, en la Orden), por abstención y renuncia Vocales correspondientes.

Pontevedra.—Tribunal único

Se designa Presidente titular a don Daniel González Marcos, Inspector de Enseñanza Primaria, que figura como Presidente suplente, y Presidente suplente a doña María del Carmen Martín Barrientos para ajustarse a la propuesta correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife.—Tribunal único

Se designa tercer Vocal titular a don Julián Artanz Gutiérrez, que figuraba como segundo Vocal suplente, por renuncia, por enfermedad, de los Vocales titular y suplente correspondientes.

Vizcaya.—Segundo Tribunal

Se designa primer Vocal titular a doña Rosario Ensemanos Gorriño, que figuraba como tercer Vocal suplente, por duplicidad nombramiento de los Vocales correspondientes.

Zamora.—Tribunal único

Se designa tercer Vocal titular a doña Josefa Diego Gómez, que figuraba como segundo Vocal suplente, por abstención Vocales titular y suplente correspondientes.

Segundo.—Rectificar, en la forma que se especifica, los errores materiales de transcripción en nombres y apellidos de los miembros que a continuación se indican:

Toledo.—Tribunal único. Titulares. Dice: «Don José María Flores Escuderos»; nombre debe decir: «Don José Miguel».—Segundo Vocal titular, dice «Doña Milagros Gálvez-Medina Sacalán»; segundo apellido debe decir: «Suñer».

Cáceres.—Segundo Tribunal. Segundo Vocal titular dice: «Doña Francisca Sánchez Mirón»; primer apellido debe decir: «Santosa».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.